



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA

Identificación normalizada de cuentas

- Código Cuenta Cliente (CCC)
- Código Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN)



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. CÓDIGO CUENTA CLIENTE.....	4
1. Estructura	4
2. Dígitos de Control	4
II. CÓDIGO INTERNACIONAL DE CUENTA BANCARIA (IBAN).....	7
1. Estructura	7
2. Dígitos de Control.....	7
III. FORMATOS DESCRIPTIVOS	10
1. Del Código Cuenta Cliente	10
2. Del IBAN.....	11
IV. NOTIFICACIÓN AL CLIENTE DEL NUMERO DE CUENTA (CCC/IBAN).....	11

INTRODUCCIÓN

Para identificar las cuentas de sus clientes, las entidades de crédito españolas crearon en el año 1979 el Código Cuenta Cliente (CCC).

Este código, único e irreplicable, se asigna en el momento de apertura de la cuenta y en su utilización están basados actualmente todos los Sistemas de Compensación Interbancarios, por lo que su uso correcto es imprescindible para realizar las operaciones con rapidez y seguridad.

El Código Internacional de Cuenta Bancaria (**IBAN**, en sus siglas en inglés: *International Bank Account Number*) es un código internacional y normalizado para la identificación de una cuenta abierta en una entidad financiera, con el fin de facilitar el tratamiento automatizado de transacciones (transfronterizas) mediante:

- * El proceso automático de los códigos de identificación de cuentas bancarias extranjeras;
- * La validación uniforme de los códigos de identificación de cuentas bancarias extranjeras;
- * Una fácil tramitación de las operaciones.

El IBAN puede implantarse sin modificar los códigos o formatos de cuenta nacionales. Ello se logra creando un prefijo estándar tras el cual puede colocarse inalterado el código de cuenta nacional.

Las especificaciones del IBAN vienen recogidas en la Norma ISO 13616 y en las Normas EBS 204 y SIG 203 del Comité Europeo de Estandarización Bancaria (ECBS).

Esta nueva versión incluye, además de las reglas del CCC, las correspondientes al IBAN.

El presente cuaderno que normaliza la identificación de cuentas bancarias, ha sido desarrollado y aprobado por las Entidades Financieras españolas a través de sus respectivas Asociaciones (AEB, CECA y UNACC), con la recomendación a las entidades de que contribuyan a que estos códigos (CCC e IBAN) sean utilizados por la clientela bancaria.

I. CÓDIGO CUENTA CLIENTE (CCC)

1. ESTRUCTURA

El CCC está formado por un conjunto de 20 dígitos numéricos, que responden a los siguientes datos:

* **CÓDIGO DE ENTIDAD** (4 dígitos), Número de Registro del Banco de España (NRBE) donde radica la cuenta.

* **CÓDIGO DE OFICINA**: asignado por cada Entidad (4 dígitos), donde mantiene cuenta el cliente.

* **DÍGITOS DE CONTROL** (2 dígitos); el primero sirve para verificar los códigos de Entidad y Oficina, y el segundo, el «Número de Cuenta».

* **NÚMERO DE CUENTA** (10 dígitos), donde se incluyen todos los identificadores de índole interna que la Entidad desee utilizar, para individualizar cada cuenta en particular.

2. DÍGITOS DE CONTROL

Verifican los códigos de Entidad y Oficina, el primero, y el Número de Cuenta el segundo.

Para el cálculo de cada uno de ellos se emplea el módulo 11. Por consiguiente, la suma de los productos obtenidos de multiplicar las cifras de las informaciones a verificar por sus correspondientes pesos, se divide entre 11. La diferencia entre el resto obtenido de la división y 11 será el dígito de control.

Dado que este control está compuesto por una sola cifra, si el dígito de control resultante fuera 10, se aplicará en su lugar el dígito 1, y si fuera 11, el 0.

Los pesos a utilizar, son los siguientes:

Unidad	:	6
Decena	:	3
Centena	:	7
Unidad de millar	:	9
Decena de millar	:	10
Centena de millar	:	5
Unidad de millón	:	8
Decena de millón	:	4
Centena de millón	:	2
Unidad de millar de millón:		1

EJEMPLO: Obtengamos el CCC de la cuenta 6/789-0 existente en la Oficina 0345 de la Entidad 0012:

a) Primer dígito de control (Entidad y Oficina)

A efectos de cálculo: 00120345

	<u>Cifras</u>		<u>Pesos</u>		
Unidad	5	x	6	=	30
Decena	4	x	3	=	12
Centena	3	x	7	=	21
Unidad de millar	0	x	9	=	0
Decena de millar	2	x	10	=	20
Centena de millar	1	x	5	=	5
Unidad de millón	0	x	8	=	0
Decena de millón	0	x	4	=	<u>0</u>
			<u>Suma</u>		<u>88</u>

El resto de la división de 88 entre 11 es 0, que, como al substraerlo de 11 resulta esta cifra, el dígito de control es

0

b) Segundo dígito de control (N.º de Cuenta):

Despreciando los caracteres especiales y completándolo con ceros a la izquierda, a efectos de cálculo se expresará así: 0000067890.

	<u>Cifras</u>		<u>Pesos</u>		
Unidad	0	x	6	=	0
Decena	9	x	3	=	27
Centena	8	x	7	=	56
Unidad de millar	7	x	9	=	63
Decena de millar	6	x	10	=	60
Centena de millar	0	x	5	=	0
Unidad de millón	0	x	8	=	0
Decena de millón	0	x	4	=	0
Centena de millón	0	x	2	=	0
Unidad de millar de millón	0	x	1	=	<u>0</u>
			<u>Suma</u>		<u>206</u>

Dividiendo 206 entre 11, resulta un resto de 8, restándolo de 11, obtenemos

3

Así, el CCC completo buscado es el siguiente:

0012 0354 03 0000067890

II. CÓDIGO INTERNACIONAL DE CUENTA BANCARIA (IBAN)

1. ESTRUCTURA

Consiste en hasta 34 caracteres alfanuméricos contiguos que contienen los siguientes elementos consecutivos:

- a) Código de país: El código de país de dos letras especificado en la norma ISO 3166, del país en el que se encuentra el banco/sucursal que utiliza el IBAN. En España, será siempre ES.
- b) Dígitos de control: Dos dígitos calculados según lo especificado en el apartado 2.
- c) Código Básico de Cuenta Bancaria (BBAN): Hasta 30 caracteres alfanuméricos, del 0 al 9, de la A a la Z (únicamente mayúsculas), sin espacios de separación. El BBAN posee un número de caracteres específico por país, y la identificación de la Entidad y Oficina que tienen la cuenta, se recogen en posiciones fijas.

En el caso de España, serán los 20 dígitos del Código Cuenta Cliente (C.C.C.). Por lo tanto, el IBAN español estará formado por 24 posiciones alfanuméricas.

2. DÍGITOS DE CONTROL

2.1. Método de Cálculo

Paso preliminar

- Crear un código previo de IBAN compuesto del código de país (según ISO 3166), ES en el caso español, seguido de "00" y el BBAN (el C.C.C. en España)

Ejemplo: Un C.C.C. 0012 0345 03 0000067890 se convierte en
ES0000120345030000067890

Paso 1

- Trasladar los cuatro primeros caracteres del IBAN a la derecha del Código:

Resultado: 00120345030000067890ES00

Paso 2

- Convertir las letras en números con arreglo a la tabla de conversión recogida en el apartado 2.3.

Resultado: 00120345030000067890142800

Paso 3

- Aplicar el módulo 97 – 10 (ISO 7604)

Calculando el módulo 97 (resto de la división por 97 del IBAN creado)

00120345030000067890142800 | 97

233	1240670412371833918997
394	
0650	
6830	
0400	
120	
230	
360	
696	
177	
808	
329	
380	
891	
184	
872	
968	
950	
770	
91	

- y estableciendo la diferencia entre 98 y el resto. Si el resultado es un dígito, anteponer un cero.

$$98 - 91 = 07$$

- El IBAN creado sería: **IBAN ES07 0012 0345 03 0000067890**

2.2. Método de Validación

Paso preliminar

- Si el IBAN se encuentra en formato papel - ap. III.2-, hay que convertirlo al formato básico suprimiendo todos los caracteres que no sean alfanuméricos y las siglas precedentes "IBAN".

Así, el IBAN anterior (IBAN ES07 0012 0345 03 0000067890) se convertiría en ES0700120345030000067890

Paso 1

- Trasladar los primeros cuatro caracteres a la derecha del código

Resultado: 00120345030000067890ES07

Paso 2

- Convertir las letras en números con arreglo a la tabla de conversión recogida en el apartado 2.3.

Resultado: 00120345030000067890142807

Paso 3

- Aplicar el Módulo 97 – 10 (ISO 7604)

Calculando el módulo 97 (resto de la división por 97 del IBAN creado)

Para que los dígitos de control sean correctos, el resto tras calcular el módulo 97 deberá ser = 1

El resto de dividir 00120345030000067890142807 entre 97 = 1

2.3. Tabla de conversión a números de los caracteres alfabéticos

A = 10	G = 16	M = 22	S = 28	Y = 34
B = 11	H = 17	N = 23	T = 29	Z = 35
C = 12	I = 18	O = 24	U = 30	
D = 13	J = 19	P = 25	V = 31	
E = 14	K = 20	Q = 26	W = 32	
F = 15	L = 21	R = 27	X = 33	

NOTA: Nota de implantación relativa a los cálculos del módulo 97

En aras de una mayor precisión, se recomienda el uso de números enteros en lugar de decimales. Si el guarismo es demasiado largo para la implantación en el software de números enteros (un número entero de 32 bits o 64 bits representa un máximo de 9 o 18 dígitos), debe dividirse el cálculo en cálculos parciales consecutivos sobre números enteros con una extensión máxima de 9 o 18 dígitos.

El resto de dividir 00120345030000067890142807 entre 97 = 1.

1. Calcular el módulo 97 de los primeros 9 (o 18) dígitos del guarismo.

Módulo 97 de 001203450 = 68

2. Conseguir el siguiente número entero de 9 (o 18) dígitos del resto, seguido por los siguientes 7/8 (o 16/17) dígitos del guarismo. Calcular el módulo 97.

Módulo 97 de 683000006 = 17

3. Repetir el paso 2 hasta que todos los dígitos del guarismo hayan sido procesados.

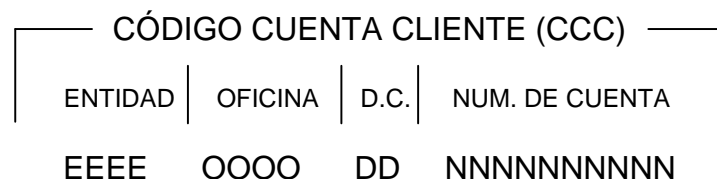
Módulo 97 de 177890142 = 96

Módulo 97 de 96807 = 1

III. FORMATOS DESCRIPTIVOS

1) Del Código Cuenta Cliente

Con la finalidad de que la difusión del dato se efectúe de un modo homogéneo por todas las Entidades, y, por consiguiente, para facilitar que la clientela se habitúe a su identificación, y poder indicarlo cuando realice sus operaciones, se normaliza el modelo gráfico para su exposición en documentos, que es el siguiente:



Si bien este diseño es el recomendado con carácter general, también podrá ser utilizada una variante, que es aquella que completa las líneas del contorno, cerrando el conjunto por su parte inferior.

En cuanto a la configuración interna de los datos propios del CCC, deberán presentarse siempre en su conjunto de 20 dígitos numéricos; es decir, cada

componente se completará con los ceros a la izquierda que sean precisos, y omitiendo los caracteres especiales (guiones, comas,...).

2) Del IBAN

La representación en papel del IBAN es la misma que en el formato electrónico, con la excepción de que:

- a) Precederán al IBAN las iniciales "IBAN" seguidas de un espacio;
- b) El IBAN se dividirá en grupos de 4 caracteres separados por un espacio. El último grupo tendrá una extensión variable de hasta 4 caracteres.

Ejemplos del IBAN

<i>País</i>	ESPAÑA	FRANCIA
<i>Código de cuenta</i>	0012 0345 03 0000067890	20041 01005 0500013M026 06
<i>IBAN Electrónico</i>	ES0700120345030000067890	FR1420041010050500013M02606
<i>IBAN Papel</i>	IBAN ES07 0012 0345 0300 0006 7890	IBAN FR14 2004 1010 0505 0001 3M02 606

IV. NOTIFICACIÓN AL CLIENTE DEL NUMERO DE CUENTA (CCC/IBAN)

Cuando las Entidades reciban solicitudes de información del CCC/IBAN de sus clientes, la facilitarán de forma similar a la recogida en los cheques y pagarés de c/c:

Entidad Oficina D.C. Número de Cuenta
CCC EEEE OOOO DD NNNNNNNNNN
IBAN ESDD EEEE OOOO DDNN NNNN NNNN

El BIC (Código de Identificación Bancaria) podrá recogerse en el mismo documento informativo que el IBAN/CCC. Asimismo, el BIC se incluirá en el interior de las tapas de los talonarios, con una referencia a las operaciones en las que puede ser necesaria su utilización.